

La partidización de las organizaciones civiles

JOSE ANTONIO CRESPO

Un proceso que ha ganado terreno en el esfuerzo por llegar a acuerdos entre las distintas fuerzas políticas, es la llamada "ciudadanización" de varios organismos políticos y electorales. Se parte de que habrá mayor posibilidad de alcanzar imparcialidad si las decisiones en tales órganos (o una parte sustancial de ellas) recae en ciudadanos independientes, apartidistas y con reconocida probidad pública. De esa forma, se incrementa la probabilidad de que tales ciudadanos actúen y decidan en función de una meta no partidista, y a partir de su propio criterio, sin tener que dar cuentas a algún superior jerárquico del que depende su carrera profesional. Además, estos ciudadanos gozan de un margen de acción y de legitimidad a ser aceptados por el conjunto de los partidos pertinentes.

El experimento, muy reciente por cierto, ha dado buen éxito en el Consejo General del Instituto Federal Electoral, por más que los partidos afectados por sus respectivas decisiones, critiquen la actuación de estos ciudadanos (desde el PRI hasta el PRD). Se ha visto también que esta fórmula legal no garantiza la imparcialidad o el equilibrio dentro de los órganos colegiados correspondientes; ello depende también de la relación de fuerzas existente en una jurisdicción determinada, que pueden soslayar el "espíritu de la ley". Un ejemplo claro de ello se vio en Yucatán, en donde incluso la formación del Consejo Estatal Electoral es más avanzado que en la legislación federal, pues no hay injerencia formal del poder ejecutivo, y el presidente del Consejo surge de entre los ciudadanos consejeros. Pero la fuerza real de Víctor Cervera Pacheco en aquella entidad se impuso, y logró colocar a gente suya como consejeros, ocupando cinco de los siete sitios, lo que automáticamente le dio también el control de la presidencia de ese órgano.

Pese a ese riesgo, el esfuerzo para ciudadanizar tales organismos políticos tiende a generar una situación en donde la imparcialidad y la equidad sean algo cotidiano y funcional, como de alguna forma ya ocurre en el Consejo General del IFE. Por contraparte, las múltiples y variadas organizaciones cívicas, u "Organismos No Gubernamentales" (ONG's) que ha proliferado rápidamente en los últimos años, peligran de irse al lado contrario, es decir, pueden llegar fácilmente a "partidizarse", perdiendo así su objetivo básico de ofrecer a los ciudadanos alternativas no partidistas de participación política y social en distintos ámbitos de acción. Este trabajo pretende explorar algunos de los riesgos que corren las organizaciones cívicas de ser "penetradas" por los partidos, o de convertirse ellas mismas en "partidos virtuales" o en sectores informales de los partidos existentes. Su función original sería transmutada por otra muy distinta. Esto supondría desvirtuar su naturaleza esencial, lo cual resulta legítimo si así lo decidiera la organización en cuestión; pero podría ocurrir de manera inesperada tomando por sorpresa a la organización, como un efecto secundario no buscado por no tener claros sus límites y fronteras en función de los objetivos buscados por ellas mismas.

I. Objetivos y características de las organizaciones cívicas

Las organizaciones cívicas existen en todo el mundo y responden a preocupaciones o esfuerzos de ciertos grupos de ciudadanos por fuera del gobierno, concentrándose en alguna o varias problemáticas particulares de la sociedad (asistencia social, defensa de niños y mujeres golpeadas, preservación del medio ambiente, promoción de ideas religiosas o sociales, protección de minorías de cualquier índole, etcétera). Tales agrupaciones surgen en buena parte como consecuencia de la insuficiente acción —desde su óptica— del gobierno y los partidos en relación a esos problemas específicos, y en lugar de esperar que aquellos hagan algo al respecto, toman la iniciativa de realizarlo por sí mismos, y/o presionar al gobierno y a los partidos para que lo hagan.

En el ámbito específicamente político, tales organismos surgen como instancias alternativas para impulsar y promover ciertos fines que, a su parecer, no quedan satisfechos por los partidos y las dependencias gubernamentales, o bien abren un espacio para la participación política de ciudadanos que no pertenecen, ni quieren hacerlo, a un partido político. En México, estas organizaciones han emanado en un contexto de una democracia insuficiente o ineficaz, precisamente para contribuir a su consecución (defensa del voto, protección de los derechos humanos y cívicos, promoción de una democracia eficaz, etcétera). Pero al mismo tiempo, muchos de estos ciudadanos —generalmente la mayoría—no confían por diversas razones en los partidos políticos para realizar tales tareas, o simplemente quieren contribuir a su consecución sin incorporarse formalmente a algún partido político. En la medida en que el sistema electoral y de partidos obstruye la acción eficaz de los partidos (incluido el PRI) y los órganos de representación ciudadana formal (como el Congreso) para influir de manera decisiva en la toma de decisiones públicas, muchos ciudadanos se sienten motivados para participar de alguna forma en las tareas políticas, por una vía alternativa o complementaria a los partidos.

Así, en la medida en que las instituciones políticas formales cumplen de manera más o menos satisfactoria las demandas e intereses de los distintos grupos sociales, es más probable que los ciudadanos se dediquen a otros menesteres, y a la inversa, mientras más fallen tales instituciones en ese objetivo, habrá más estímulos para la participación ciudadana "autónoma"; es decir, no partidista. En algunos casos, tales organismos cívicos logran recaudar fondos externos (nacionales o internacionales) que les permiten desarrollar mejor sus actividades (y profesionalizar a parte de sus miembros), pero en otros casos, las ONG's se mueven con el tiempo y dinero que voluntariamente brindan sus miembros, motivados por algún valor compartido, o en defensa de derechos concretos que les atañen.

En México, los organismos cívicos concentrados en la promoción de la democracia y los derechos humanos y políticos (como muchas de las que conforman la Alianza Cívica, el organismo de observación electoral más experimentadas), han contribuido en no pequeña parte al avance de algunos derechos democráticos. Organizaron por iniciativa propia la observación electoral hasta conseguir el reconocimiento legal de esta práctica. También han hecho propuestas dirigidas a facilitar la transición a la democracia, unas veces con más éxito que otras. Su buena imagen y confiabilidad frente a partidos y ciudadanos —fundamental para el cumplimiento de sus funciones— tiene que cifrarse en su estructura

y dinámica interna, en su propia actuación, y en su auténtica neutralidad en el desempeño de sus funciones.

II. La penetración de los partidos

Estas organizaciones pueden llegar a generar un buen monto de confianza y credibilidad frente a la ciudadanía, crecientemente recelosa de los partidos políticos. En efecto, en todos los países los partidos son vistos con cierta reserva, pues su naturaleza radica en buscar el acceso al poder, y ello pocas veces va asociado con una conducta política escrupulosa, limpia y transparente. En la lucha por el poder (en la gran mayoría de las organizaciones sociales) suelen aflorar las pasiones más bajas de la naturaleza humana, además, en un sistema de partidos poco competitivo, como lo es el mexicano, esta tendencia puede cobrar mayor fuerza. Por ello, suele ocurrir que los ciudadanos que las integran prefieren confiar en sí mismos que en los partidos o en el gobierno.

Por lo mismo, el capital de credibilidad pública que pueden generar las organizaciones cívicas se convierte en un atractivo "botín" para los partidos, sabedores de la suspicacia ciudadana que pende sobre ellos. De ahí que exista la tentación por parte de los partidos de penetrar estas organizaciones para encauzar su acción y prestigio en provecho propio. En esa medida estas organizaciones pueden llegar a "partidizarse", lo que pone en riesgo su esencia, y el buen cumplimiento de sus funciones. Es un error el que estas agrupaciones, creadas como alternativas de participación no partidistas, nombren como miembros precisamente a militantes de partidos, que tenderán, casi de manera automática e inconsciente, a promover en él, el interés específico de su propio partido desde ese cargo. Los militantes partidarios tienen ya una trinchera de participación, y por tanto no tiene mucho sentido el que "penetren" aquéllas que están hechas fundamentalmente por ciudadanos que no pertenecen, ni desean pertenecer, a un partido, y cuyo propósito no es acceder al poder ni contribuir a que un partido en particular lo haga, sino a promover un ambiente de competitividad real para que la ciudadanía decida libre y eficazmente qué partido o candidato quiere que lo gobierne.

Por eso mismo, los organismos que se fijan ese propósito, suelen partir de un pacto explícito de no apoyar a ningún partido o candidato en especial como institución —lo cual deja a la decisión particular de sus miembros—, pues su función de promotores de la democracia quedaría desvirtuada, y su credibilidad como órganos neutrales, sumamente mermada. Su objetivo colectivo es la promoción de un ambiente de competencia real y formal en el que puedan contender los partidos, y en el cual los ciudadanos expresen libre y eficazmente su elección, gane quien gane. Por lo mismo, estos organismos cívicos aceptan la pluralidad partidista de sus miembros, unidos en principio en torno a un valor común, superior a la preferencia partidista: la democratización del régimen político. Por eso, el aceptar a militantes de partidos como dirigentes, puede desviar la acción del organismo en cuestión por más que la invitación se abra a todos los partidos. Esto puede generar una dinámica de competencia interior que entorpece sus funciones y los aleja de sus propósitos generales, y sobre todo, vuelve sumamente frágil su imagen como un órgano neutral e imparcial.

Un ejemplo claro de esto, que no único, lo constituye el Movimiento Ciudadano por la Democracia (MCD), fundado en San Luis Potosí a fines de 1991 por el doctor Salvador Nava. La invitación a formar parte del MCD se hizo extensiva a diversos organismos ya existentes, nacionales o regionales, y a miembros de partidos que a título personal podrían participar directamente en sus labores. El primer partido en aceptar la invitación fue el PRD; algunos de sus miembros y dirigentes —que no todos— son o fueron militantes de ese partido, en parte por la cercanía que se desarrolló entre Cuauhtémoc Cárdenas y el doctor Nava durante la elección estatal de 1991.

Pero por el distanciamiento ocurrido en esa misma época entre Nava y sus coaligados panistas, este partido simplemente no quiso participar en el MCD, salvo quienes dentro de él constituían la disidencia blanquiazul; es decir, algunos miembros del Foro Democrático y Doctrinario de Acción Nacional. Eso mismo reforzó la desconfianza del resto de los panistas hacia el MCD. Y del PRI ni qué decir; el objetivo básico del MCD fue la promoción de un sistema competitivo de partidos, meta a veces expresada como "la destrucción del sistema de partido de Estado", lo que suele ser equívocamente traducido por los priístas como "la destrucción del PRI". Desde luego, algunos priístas se incorporaron: aquellos reconocidos como abiertamente disidentes y críticos dentro de su partido, como fue el caso de Demetrio Sodi de la Tijera, y algunos miembros de Democracia 2000. Eso mismo disminuyó la posibilidad de que se integraran otros militantes priístas, cosa de por sí poco probable dada la presencia de perredistas en el organismo. Esto es, la lucha inter e intrapartidista de alguna forma se reflejó en las características y formación del MCD, precisamente por admitir como dirigentes a militantes de partido.

El resultado de todo ello fue que la mayoría de los militantes partidistas que eran miembros del organismo, pertenecían al PRD, lo que fácilmente se interpretó por el gobierno, los demás partidos y muchos ciudadanos como una orientación claramente pro-perredista del MCD. Incluso se le empezó a ver como un apéndice informal de ese partido, pese a que muchos de sus miembros expresaban abiertamente preferencias distintas al PRD. Esa misma imagen distorsionada la heredó en parte la Alianza Cívica, uno de cuyos miembros constitutivos es del MCD.

En la medida en que grupos y ciudadanos vean en el MCD o en Alianza Cívica un órgano cripto-perredista, disminuye su respectiva credibilidad como un órgano neutral e imparcial, y ello a su vez afecta la eficacia de sus tareas. La prevención de este riesgo consiste, evidentemente, en prohibir explícitamente la elección de militantes partidistas en las dirigencias; o éstos renuncian a su partido para dirigir una organización cívica, o simplemente se abstienen de encabezar el órgano cívico. La "penetración" de los partidos en las ONG's no sólo entorpece la consecución de sus fines, sino que —de manera planeada o inesperada— puede borrar gradualmente la frontera definitoria que existe entre una organización cívica y un partido político.

III. La partidización de las organizaciones cívicas

Habiendo avanzado considerablemente en algunas de sus metas básicas, las organizaciones cívicas de "corte político" empiezan a mostrar otro síntoma peligroso; el querer acceder al

poder pero no por vía de los partidos. Esto puede ser un reclamo legítimo, desde cierto punto de vista: la posibilidad de que ciudadanos que desean ser legisladores no deban pasar por el filtro de los partidos y sus jaloneos internos. En muchos países democráticos no es necesario pertenecer a un partido político para aspirar a un cargo de elección popular. En México, hasta ahora, sí lo es: esta posibilidad, como todo, tiene pros y contras. No se abordará aquí ese problema en particular, que sin duda será motivo del debate en relación con la próxima reforma electoral. Por lo pronto conviene sólo abordar el tema en tanto involucra a las organizaciones cívicas. Muchos de sus miembros y dirigentes promueven la posibilidad de que se acepten candidaturas independientes —aspiración legítima—, pero también proponen que se brinde a ciertas ONG's algunos privilegios en cuanto a proponer candidatos a esos cargos, pero sin tener que cumplir con las obligaciones y requisitos que se exigen a los partidos.

Esto provocaría que la frontera entre organismo cívico y partido político se diluyera casi completamente, además de que la demanda tiene pocas probabilidades de prosperar, pues difícilmente se le otorgarán los derechos de un partido sin exigirle las obligaciones que éstos deben cumplir. Por otro lado, la propia ONG, al entrar en esta dinámica, empezaría a padecer algunos de los mismos vicios que critica en los partidos, sobre todo, aquéllos derivados de la lucha interna por las candidaturas, o por el manejo de los recursos a los que presumiblemente se haría acreedor para contender en una campaña. Las virtudes y ventajas de ser una organización cívica en lugar de un partido, en términos de su confiabilidad —y su razón de ser original— se perdería de manera casi automática. Algunos de los vicios típicos de los partidos empezarían a reproducirse en tales organizaciones, como la lucha por las dirigencias, la disputa por las candidaturas —limitadas por necesidad—, el manejo de los recursos monetarios, el mandato programático que tendrían los candidatos, etcétera. Las características inherentes a la lucha por el poder, que ha generado la desconfianza en los partidos, aparecerían sin duda, primero velada y después abiertamente.

Fue también un error de varias organizaciones cívicas que por sus objetivos necesitan proyectar una imagen de neutralidad e imparcialidad, haber aceptado la invitación a la Convención Nacional Democrática (CND) de agosto de 1994 en Chiapas, convocada por el Ejército Zapatista, pues ahí podrían ser pintadas de un color ideológico que no les conviene, y que ciertamente muchos de sus miembros no tienen. En efecto, en la CND se tomó una postura ideológica que excluía tanto al PRD como al PAN, y por inferencia se pronunció implícitamente por el PRD, con el consenso de facto de tales organismos cívicos, partidistas por principio. No debiera extrañarles después que les pongan un membrete partidista, que les entorpece enormemente el cumplimiento de sus funciones.

Viene por otro lado el problema de la representatividad de las organizaciones cívicas; una crítica que a menudo se hace a las ONG's, cuando éstas pretenden un trato privilegiado del gobierno frente a otras ONG's, es cuál es la representatividad que justifique ese tratamiento. En principio, las ONG's son representativas de sí mismas; es decir, representan a tantos ciudadanos como miembros tengan, y aunque en números absolutos éstos puedan parecer muchos, probablemente en términos proporcionales representen tan sólo una minúscula proporción de la ciudadanía general. Surgiría el problema de cuál sería el criterio para privilegiar en términos de candidaturas —y sus prerrogativas correspondientes— a una organización frente a otra, pues resultaría imposible dar esa oportunidad a todas las ONG's

que lo solicitaran —que a partir de los privilegios ofrecidos, seguramente serían una miríada. Eso hace sumamente problemático aceptar esa posibilidad, por lo que seguramente será rechazada por gobierno y partidos, en caso de ser solicitada como tal (lo cual está en la mente de varios miembros de diversas ONG's).

La solución a esta posible "mutación" de las ONG's políticas en partidos políticos, consiste en que aquéllos de sus miembros que quieran ocupar cargos de elección popular, o se afilien al partido de sus preferencia, o compitan como candidatos independientes —en los términos en los que dicha figura se permita, si es que se permite en la nueva legislación electoral—, o simplemente, que dicha ONG se convierta en un nuevo partido, busque reunir las condiciones para ello, y enfrente la prueba de las urnas. De lo contrario, la organización cívica simplemente estará con un pie en cada lado de la frontera que la separa de los partidos políticos, como una especie de organización híbrida, desnaturalizada de su naturaleza esencial; es decir, el hecho de constituir una alternativa no partidista para la acción política (a través de estrategias y programas que no implican la ocupación de cargos de elección popular).

IV.- La formación de ONG's partidizadas

Otro problema que amenaza la eficacia y naturaleza de las ONG's políticas, es la duplicación de organismos aparentemente independientes, que sin embargo son patrocinados y financiados por los partidos, para ocupar los espacios de las ONG's que en un principio no tienen filiación partidista. El PRI ha sido especialista en competir en terrenos en los que la oposición o la disidencia empieza a provocarles problemas. Ante la aparición de intelectuales disidentes y críticos, "forma" o compra a sus propios intelectuales para competir y rivalizar en los mismos términos que aquéllos (cosa por lo demás natural); ante el surgimiento de observadores electorales, el PRI empezó a formar sus propios grupos de observadores para contrarrestar la acción o los informes de los primeros; y también ocurre con las ONG's, pues cuando éstas empezaron a surgir con más fuerza, salieron a la luz del día organizaciones cívicas, vinculadas directamente al PRI. Con el PAN ocurre otro tanto, pero de manera menos intensa, o menos oculta (muchas organizaciones cívicas no niegan su filiación panista). Desde luego, los partidos justifican esta estrategia a partir de su percepción de que las ONG's que son —o al menos buscan ser— auténticamente independientes y neutrales, en realidad están vinculadas de manera escondida al PRD, por la presencia de militantes en ella.

En la medida en que surjan nuevas ONG's presuntamente neutrales como apéndices de los partidos, o que las que surgieron como agrupaciones autónomas pero que son "absorbidas" por los partidos, el papel de las organizaciones cívicas de corte político quedará totalmente desvirtuado. La credibilidad que mal que bien han logrado desarrollar algunas de ellas frente a la ciudadanía, se esfumará completamente, y su eficacia para contribuir a la democratización del país disminuirá gradualmente hasta desaparecer del todo. El problema con esto, es que el perder su propia confiabilidad, le vetarán a otras posibles organizaciones la oportunidad de ganar esa credibilidad.

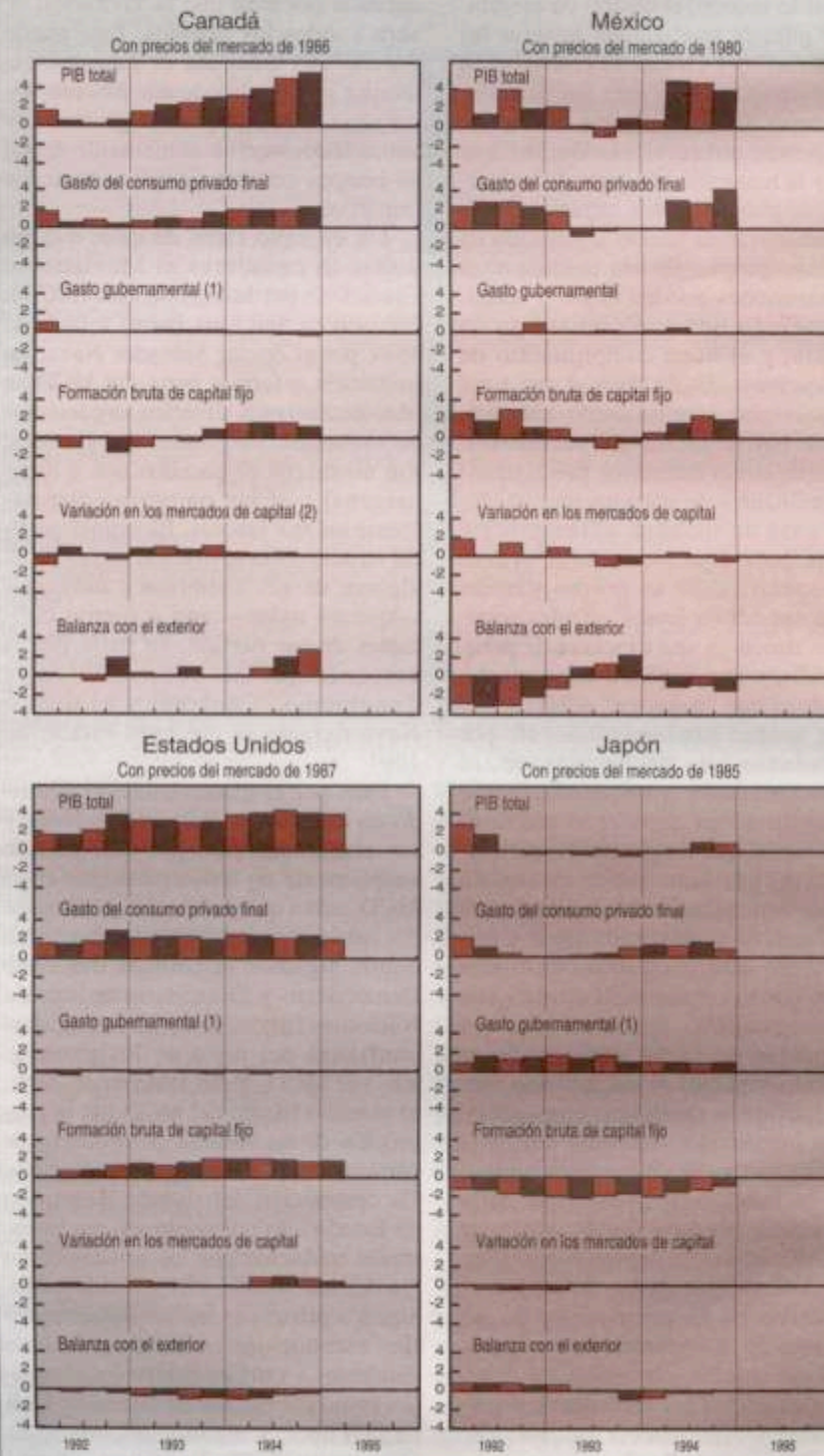
Conclusión

A partir de todo lo anterior, si las ONG's "políticas" desean hacer una auténtica contribución a la democracia, deberían: a) Prohibir que militantes de partidos sean sus dirigentes; b) Evitar apoyar directamente a partidos o candidatos durante sus campañas; c) Renunciar a privilegios especiales frente a otras ONG's en virtud de una representatividad difícil de demostrar; d) Abstenerse de conformarse en semipartidos; e) Elegir entre seguir siendo una alternativa de participación para ciudadanos inquietos que no desean ingresar a ningún partido ni buscar puestos de poder, o buscar su transformación en un partido político, para dejar el espacio de la participación cívica apartidista a otras organizaciones que quieran desarrollarse auténticamente como tales.

Cuentas Nacionales

CUENTAS NACIONALES

Contribuciones a la variación del PIB (variación porcentual por trimestres)



(1) Incluye el gasto de capital (2) Incluye una discrepancia estadística

Fuente: OCDE, *Main economic indicators*, junio de 1995

